



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LYDA JAZMIN CASTAÑEDA GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 63.491.346

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONDUCCION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Gil, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WILMAN NORBERTO AMAYA LEON
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROTURISTICO
REGIONAL SANTANDER

19527382 - 10/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 954100715038CC63491346C.